

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: SPB51
Denominación: SPB51 GELNIUS Vainilla Lechosa

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: GELNIUS

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: PASSIONE BEAUTY S.P.A.
Dirección: Viale Crispi 89-93
Localidad y Estado: 36100 Vicenza (VI)
Italia
Tel. +39 0444-239569
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: quality@pucosmetica.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Iritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Iritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.

PASSIONE BEAUTY S.P.A.		Revisión N.1 Fecha de revisión 18/10/2024 Nueva emisión Imprimida el 18/10/2024 Pag. N. 2 / 11		ES
SPB51 - SPB51 GELNIUS Vainilla Lechosa				
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>				
H335		Puede irritar las vías respiratorias.		
H317		Puede provocar una reacción alérgica en la piel.		
Consejos de prudencia:				
P280		Llevar guantes / gafas / máscara de protección.		
P261		Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.		
P312		Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . . si la persona se encuentra mal.		
P403+P233		Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.		
P264		Lavarse . . . concienzudamente tras la manipulación.		
P362+P364		Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.		
Contiene:		metacrilato de bencilo Dimetacrilato de etilenglicol Trimetilbenzoiifenilfosfinato de etilo		
2.3. Otros peligros				
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.				
El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.				
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes				
3.2. Mezclas				
Contiene:				
Identificación		x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	
metacrilato de bencilo				
INDEX		24 ≤ x < 25,5	Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1 H317	
CE 219-674-4				
CAS 2495-37-6				
Dimetacrilato de etilenglicol				
INDEX 607-114-00-5		24 ≤ x < 25,5	STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1 H317, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: D	
CE 202-617-2				
CAS 97-90-5				
Trimetilbenzoiifenilfosfinato de etilo				
INDEX		0,809 ≤ x < 0,909	Expl. 1.4 H204, Skin Sens. 1B H317, Aquatic Chronic 2 H411	
CE 282-810-6				
CAS 84434-11-7				
El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.				
SECCIÓN 4. Primeros auxilios				
4.1. Descripción de los primeros auxilios				
Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Revise y quítese los lentes de contacto. Continúe enjuagando durante al menos 10 minutos. Consulta a un médico.				
Inhalación: Trasladar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar.				
Si no respira, si la respiración es irregular o si se produce un paro respiratorio, proporcione respiración artificial u oxígeno por parte de personal calificado. La reanimación boca a boca puede ser peligrosa para la persona que presta la ayuda. Busque atención médica si los efectos adversos para la salud persisten o son graves. En caso de pérdida del conocimiento, colóquelo en posición de recuperación y contacte a un médico inmediatamente. Mantenga las vías respiratorias abiertas. Aflojar				
ropa ajustada como cuello, corbata, cinturón o cinturón.				
Contacto con la piel: Lavar minuciosamente con agua y jabón. Quitarse la ropa y los zapatos contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitarse o usar guantes.				
Continúe enjuagando durante al menos 10 minutos. Busque asistencia médica. En caso de quejas o síntomas, evite una mayor exposición.				
Lave la ropa antes de reutilizarla. Limpia bien tus zapatos antes de volver a usarlos.				
Ingestión: Enjuagar la boca con agua. Retire cualquier dentadura postiza. Si el material ha sido ingerido y la persona expuesta está consciente, dele a beber pequeñas cantidades de agua. Deje de hacerlo si la persona expuesta se siente mal porque el vómito puede ser peligroso. No induzca el vómito a menos que lo indique el personal médico. Si se produce vómito, se debe mantener la cabeza baja para que el vómito no entre en los pulmones. Busque atención médica si los efectos adversos para la salud persisten o son graves. Nunca le dé nada				
EPY 11.6.0 - SDS 1004.14				

SPB51 - SPB51 GELNIUS Vainilla Lechosa**SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>**

por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colóquela en posición de recuperación y busque atención médica de inmediato. Mantenga las vías respiratorias abiertas. Afloje la ropa ajustada como cuello, corbata, cinturón o cintura.

Protección de los trabajadores de primeros auxilios: No se debe realizar ninguna acción que implique riesgo personal o sin la formación adecuada. Si se sospecha la presencia de humos, el socorrista debe utilizar una máscara adecuada o un aparato respiratorio autónomo.

Puede ser peligroso para la persona que brinda ayuda.

En el caso de la persona rescatada, realizar reanimación boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela o use guantes.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos: Los síntomas pueden ser los siguientes:

Dolor o irritación
lagrimeo
Enrojecimiento

Inhalación: Los síntomas pueden ser los siguientes:

irritación del tracto respiratorio
tos

Contacto con la piel: Los síntomas pueden ser los siguientes:

Irritación
Enrojecimiento

Ingestión: Sin datos específicos

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico: Tratar sintomáticamente. Comuníquese con un especialista en tratamiento de intoxicaciones de inmediato si se ingieren o inhalan grandes cantidades.
cantidad.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción adecuados: Utilice un agente extintor adecuado para el fuego circundante.

Medios de extinción inadecuados: Ninguno conocido.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla: En caso de incendio o calentamiento, se producirá un aumento de presión y el recipiente puede explotar.

Productos de combustión peligrosos: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:

dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxido/óxidos metálicos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Acciones de protección especiales para bomberos: Aislar rápidamente el área retirando a todas las personas del área del accidente en caso de incendio. No se realizará ninguna acción que suponga riesgo personal o sin la formación adecuada.

Equipo de protección especial para bomberos: Los bomberos deben usar equipo de protección adecuado y un aparato de respiración autónomo (SCBA) con una careta que funcione en modo de presión positiva. La ropa de bombero (incluidos cascos, botas y guantes protectores) conforme a la norma europea EN 469 proporcionará un nivel básico de protección para incidentes químicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para personal que no sea de emergencia: No se tomará ninguna acción que implique riesgo personal o sin la formación adecuada.

Evacuar las zonas aledañas. Impedir el acceso a personal innecesario y desprotegido. No toque ni camine sobre el material derramado.

Evite respirar vapores o nieblas. Proporcione una ventilación adecuada. Use un respirador apropiado cuando la ventilación sea inadecuada.

Utilice equipo de protección personal adecuado.

Para el personal de emergencia: Si se requiere ropa especializada para hacer frente al derrame, tomar nota de cualquier información en la Sección 8 sobre materiales adecuados e inadecuados. Véase también lo informado en "Para personal que no pertenece a emergencias".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite la dispersión del material derramado, el escurrimiento y el contacto con el suelo, cursos de agua y alcantarillas. Informar a las autoridades competentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental ... / >>

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño: Detener la fuga si es seguro. Aleje los contenedores del área del derrame. Diluir con agua y limpiar si es soluble en agua. Alternativamente, o si no es soluble en agua, absorber con un material inerte y seco y colocar en un recipiente adecuado para su eliminación. Eliminar a través de una empresa de eliminación de residuos autorizada

Derrame grande: Detener la pérdida si no existe riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximación a la liberación desde ceñida. Evite la entrada a alcantarillas, vías fluviales, sótanos o áreas confinadas.

Lave los derrames en una planta de tratamiento de efluentes o haga lo siguiente.

Contenga y recoja el derrame con material absorbente no combustible, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colóquelo en un contenedor para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales. Eliminar a través de una empresa de eliminación de residuos autorizada. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo peligro que el producto derramado.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la Sección 1 para obtener información de contacto de emergencia.

Consulte la Sección 8 para obtener información sobre el equipo de protección adecuado.

Consulte la sección 13 para obtener más información sobre el tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección: Use equipo de protección personal adecuado (ver Sección 8). No se deben emplear personas con problemas de sensibilización cutánea en procesos donde se utilice este producto. No entre en contacto con los ojos, la piel o la ropa. No ingerir. Evite respirar vapores o nieblas. Úselo sólo con ventilación adecuada. Use un respirador apropiado cuando la ventilación sea inadecuada.

Almacenar en el contenedor original o en un contenedor alternativo aprobado hecho de material compatible, mantenido herméticamente cerrado cuando no esté en uso. Los contenedores vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos.

No reutilice el contenedor.

Consejos generales de higiene ocupacional: Se debe prohibir comer, beber y fumar en los lugares donde se manipula, almacena y procesa este material. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar. Quitar la ropa y el equipo de protección contaminados.

antes de acceder a las zonas de restauración. Consulte también la Sección 8 para obtener más información sobre las medidas de higiene.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Proteja las fuentes de luz ultravioleta. No almacenar por encima de la siguiente temperatura: 38°C (100,4°F). Almacenar de acuerdo con las regulaciones locales. Almacenar en un área separada y aprobada. Almacenar en el recipiente original protegido de la luz solar directa en un área seca, fresca y bien ventilada, lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10) y de alimentos y bebidas.

Eliminar todas las fuentes de ignición. Separado de materiales oxidantes. Mantenga el recipiente bien cerrado y sellado hasta que esté listo para su uso. Los contenedores abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilice una contención adecuada para evitar la contaminación ambiental. Consulte la Sección 10 para materiales incompatibles antes de manipularlos o usarlos.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones: No disponible.

Soluciones específicas para el sector industrial: No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

metacrilato de bencilo								
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				4,17 mg/kg bw/d				
Inhalación				7,2 mg/m3				24,2 mg/m3
Dérmica				4,17 mg/kg bw/d		6,94 mg/kg bw/d		

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual... / >>

Dimetacrilato de etilenglicol								
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				0,83 mg/kg bw/d				
Inhalación				1,45 mg/m3				2,45 mg/m3
Dérmica				0,83 mg/kg bw/d				1,3 mg/kg bw/d

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	Líquido. [Gel]	
Color	rosa naranja	
Olor	Característica. Olor a acrilato	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	> 93,3 °C	
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no disponible	
pH	no disponible	
Viscosidad cinemática	no disponible	
Solubilidad	no disponible	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1,08 g/cm3	
Densidad de vapor relativa		

PASSIONE BEAUTY S.P.A.		Revisión N.1 Fecha de revisión 18/10/2024 Nueva emisión Imprimida el 18/10/2024 Pag. N. 6 / 11	ES
SPB51 - SPB51 GELNIUS Vainilla Lechosa			
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>			
Características de las partículas	no disponible no aplicable		
9.2. Otros datos			
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico			
Información no disponible.			
9.2.2. Otras características de seguridad			
Información no disponible.			
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad			
10.1. Reactividad			
No hay datos de pruebas específicos disponibles sobre la reactividad de este producto o sus ingredientes.			
10.2. Estabilidad química			
El producto es estable.			
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas			
Bajo ciertas condiciones de almacenamiento o uso, pueden ocurrir polimerizaciones peligrosas. Estos podrían provocar una polimerización exotérmica del producto. Debe evitarse el contacto involuntario con ellos.			
Bajo ciertas condiciones de almacenamiento o uso, pueden ocurrir reacciones peligrosas o inestabilidad.			
10.4. Condiciones que deben evitarse			
Sin datos específicos.			
10.5. Materiales incompatibles			
Sin datos específicos.			
10.6. Productos de descomposición peligrosos			
En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben generar productos de descomposición peligrosos.			
SECCIÓN 11. Información toxicológica			
En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.			
Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.			
11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008			
Dimetacrilato de etilenglicol			
Categoría: 3. Órganos Diana: Irritación del tracto respiratorio.			
Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones			
Información no disponible.			
Información sobre posibles vías de exposición			
Información no disponible.			
Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo			
Información no disponible.			
Efectos interactivos			
Información no disponible.			

EPY 11.6.0 - SDS 1004.14

PASSIONE BEAUTY S.P.A.		Revisión N.1 Fecha de revisión 18/10/2024 Nueva emisión Imprimida el 18/10/2024 Pag. N. 8 / 11	ES
SPB51 - SPB51 GELNIUS Vainilla Lechosa			
SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>			
Trimetilbenzoilfenilfosfinato de etilo			
LC50 - Peces		1,89 mg/l/96h Danio rerio - Fish	
EC50 - Crustáceos		2,26 mg/l/48h Daphnia magna	
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		1,01 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus	
metacrilato de bencilo			
LC50 - Peces		4670 µg/l fresh water, Fish - Pimephales promelas - Juvenile (Fledgling, Hatchling, Weanling)	
12.2. Persistencia y degradabilidad			
Trimetilbenzoilfenilfosfinato de etilo			
Biodegradabilidad:			
- Concentración: 100 mg/l			
- Plazo: 28 días			
- % Biodegradable: 5%			
12.3. Potencial de bioacumulación			
metacrilato de bencilo			
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		2,53 Log Kow potential: low	
Dimetacrilato de etilenglicol			
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua		1,87 Log Kow Potenziale: Basso	
12.4. Movilidad en el suelo			
Trimetilbenzoilfenilfosfinato de etilo			
Absorción/desorción:			
- Koc: 2344,2			
- Conclusión: baja			
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
12.6. Propiedades de alteración endocrina			
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.			
12.7. Otros efectos adversos			
Información no disponible.			
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación			
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos			
Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.			
La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.			
EMBALAJES CONTAMINADOS			
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.			
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte			
El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).			
14.1. Número ONU o número ID			
no aplicable			

EPY 11.6.0 - SDS 1004.11

PASSIONE BEAUTY S.P.A. SPB51 - SPB51 GELNIUS Vainilla Lechosa	Revisión N.1 Fecha de revisión 18/10/2024 Nueva emisión Imprimida el 18/10/2024 Pag. N. 9 / 11 ES
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>	
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
no aplicable	
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
no aplicable	
14.4. Grupo de embalaje	
no aplicable	
14.5. Peligros para el medio ambiente	
no aplicable	
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	
no aplicable	
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	
Información no pertinente.	
SECCIÓN 15. Información reglamentaria	
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla	
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna	
Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006	
Producto Punto 3	
Sustancias contenidas Punto 75	
Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos	
no aplicable	
Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)	
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.	
Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)	
Ninguna	
Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:	
Ninguna	
Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:	
Ninguna	
Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:	
Ninguna	
Controles sanitarios	
Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.	
15.2. Evaluación de la seguridad química	
No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.	
SECCIÓN 16. Otra información	
Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:	
Expl. 1.4 Explosivos, división 1.4	

EPY 11.6.0 - SDS 1004.14

SPB51 - SPB51 GELNIUS Vainilla Lechosa

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
H204	Peligro de incendio o de proyección.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)

SPB51 - SPB51 GELNIUS Vainilla Lechosa

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)

23. Reglamento delegado (UE) 2023/707

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.